

METALTRONIC S.A**RESOLUCIONES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Mediante el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se publicó la copia de la resolución N.º SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00073392 de 02 de diciembre de 2025, suscrita por la Ing. María Belén Figueroa Grijalva, en su calidad de Directora Regional de Mercado de Valores, mediante la cual se resuelve:

“DISPONER la cancelación de oficio de la emisión de obligaciones de corto plazo de la compañía METALTRONIC S.A., por un monto de hasta TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. USD. 3.000.000,00), referida en el tercer considerando de la presente Resolución.”

